

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

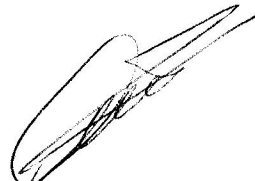
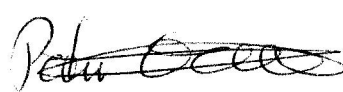
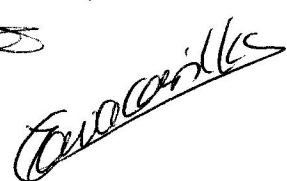
Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Esperanza REYNAL REILLO, Javier NORIEGA GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Pedro Ignacio GALLARDO BARRENA, Carmelo BARRIO BAROJA, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Javier José FOLCH BLANC, Macarena LORENTE ANAYA, Sandra PASCUAL ROCAMORA, Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Rosa QUINTANA CARBALLO, Carlos Alberto SÁNCHEZ OJEDA y Elvira VELASCO MORILLO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Consejo de Ministros ha autorizado el 15 de abril de 2025 contribuciones plurianuales de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por valor de 84.530.000 euros a organizaciones internacionales, sumando casi 120 millones si se añaden los 34 millones aprobados la semana anterior. Estas aportaciones siguen el Plan Director de la Cooperación Española 2024-2027 y la Agenda 2030, y se destinan a organismos como la ONU, Cruz Roja, OCDE, OMS, ACNUR, UNICEF, entre otros, para abordar retos como salud global, igualdad de género, seguridad alimentaria y ayuda humanitaria.

- ¿Cómo se comunica a la ciudadanía el impacto real de estas contribuciones en términos de mejora de condiciones de vida, igualdad de género, salud global y lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en la nota oficial?
- ¿Qué acciones se están llevando a cabo para asegurar que la cooperación española responde a las necesidades actuales de los países receptores y a los intereses estratégicos de España?

- ¿Qué mecanismos de seguimiento y evaluación existen para garantizar que estas contribuciones voluntarias cumplen con los objetivos del Plan Director de la Cooperación Española y la Agenda 2030

Madrid, 22 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº



LA SECRETARIA GENERAL